

Las negociaciones salariales entre empresarios y trabajadores cuentan ya con un nuevo marco de referencia.

Las partes han acordado fijar recomendaciones de subidas salariales modestas para este año y crecientes en los dos venideros. Para este año, el aumento llegará "hasta el 1%", según la fórmula elegida. Ese margen implica que los negociadores tendrán que acordar en cada convenio cuál es la subida concreta. Cuando la economía ya haya remontado algo, en 2011, las mejoras salariales se situarán entre el 1% y el 2%. Y ya en 2012, la horquilla fijada estará entre el 1,5% y el 2,5%.

El pacto de negociación colectiva debería haber estado listo en el mes de enero, pero las diferencias entre las dos partes han dilatado el proceso. El principal escollo residía en las subidas salariales. Los sindicatos proponían incrementos entre el 1% y el 2% -la inflación se situó en el 1,1% en enero, según el dato adelantado. La patronal se resistía a presentar una cifra concreta, aunque sus responsables se inclinaban por que fuera inferior al 1%, como finalmente se ha conseguido para 2010. Pero la principal inquietud de los empresarios provenía de otro aspecto de la negociación: las excepciones que permiten a las empresas renunciar a aplicar lo pactado cuando atraviesan problemas económicos, la llamada cláusula de descuelgue.

CEOE pretendía que esa cláusula pudiera invocarse siempre que la empresa previera pérdidas. Los sindicatos exigían endurecer esa condición de forma que las pérdidas tuvieran que justificarse y, sobre todo, que el descuelgue se vinculara al sostenimiento de la empresa y al mantenimiento del empleo.

FUENTE: elpais.com